



DECRETO N° 6351 /2014

ASUNTO: Convocatoria sesión ordinaria del Pleno de la Corporación Municipal para el día 30 de julio de 2014.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión ordinaria del Pleno de la Corporación para el día 30 de julio de 2014 a las 8:30 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Visto lo prevenido en el Título V del “Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga” (publicado en el BOP n° 246 de 24 -12-2012).

Vista la relación de asuntos concluidos y dictaminados así como aquellos asuntos de carácter no resolutivo o de control presentados en la Junta de Portavoces por parte del Sr. Secretario General.

Convóquese a los miembros del Pleno de la Corporación recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente en Vélez-Málaga a veinticuatro de julio de dos mil catorce, ante mí, el Secretario General.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo. Francisco I. Delgado Bonilla

Fdo. Benedicto Carrión García

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE. DE CARÁCTER RESOLUTIVO

1.- PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 30 DE MAYO Y CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO EL DÍA 13 DE JUNIO, AMBAS DE 2014.

2.- DICTAMEN DE LA COMISION DE PLENO DE URBANISMO, DE 17 DE JULIO DE 2014, SOBRE APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS DEL PGOU/96 RELATIVA A LOS ARTÍCULOS 412 Y 400 BIS DE SU NORMATIVA, PROMOVIDA DE OFICIO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ MÁLAGA (EXP. 53/11)

3.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE URBANISMO, DE 17 DE JULIO DE 2014, SOBRE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL DOCUMENTO DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE SECTORIZACIÓN Y DE ORDENACIÓN DEL SECTOR 2 DEL SUNS TRA-3 DEL PGOU DE VÉLEZ MÁLAGA,



PROMOVIDO POR LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR 2 DEL SUNS TRA-3 (EXP. 14/13).

4.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, DE 23 DE JULIO DE 2014, RELATIVO A RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE DEUDAS.

5.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, DE 23 DE JULIO DE 2014, RELATIVO A PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA SOBRE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO CON LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

6.- PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ MÁLAGA CON RELACIÓN AL SECTOR DE FRUTAS TROPICALES.

7.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA, DE 18 DE JULIO DE 2014, SOBRE MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA AL PAGO DE CENTROS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN A LA MUJER.

8.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA, DE 18 DE JULIO DE 2014, SOBRE PROPUESTA QUE PRESENTA D^a INMACULADA MATAMOROS SÁNCHEZ, CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL, FAMILIA Y MUJER, RELATIVA A LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE PRESTACIÓN DE LAS AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA.

9.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA, DE 18 DE JULIO DE 2014, SOBRE MOCIÓN DEL EXCMO. SR. ALCALDE DE DONACIÓN CONDICIONAL Y MODAL A TÍTULO GRATUITO DEL LOCAL SITO EN CALLE ENRIQUE VAN DULKEN N^o 17, DE VÉLEZ MÁLAGA, PROPIEDAD DE LA PEÑA DEPORTIVA CULTURAL “EL COSMOS”.

10.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA, DE 18 DE JULIO DE 2014, SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL G.I.P.M.T.M. RELATIVA A LA IMPLANTACIÓN DE UNA NUEVA LÍNEA DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO EN EL SUP-T 12.

11.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA, DE 18 DE JULIO DE 2014, RELATIVA A PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL I.U.-L.V.-C.A. RELATIVA, ENTRE OTRAS MEDIDAS, A LA CREACIÓN DE UNA “BOLSA DE TRABAJO CONTRA LA CRISIS” Y A LA CREACIÓN DE UNA MESA DE CONTRATACIÓN, CON PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS DE LA CORPORACIÓN Y LOS SINDICATOS, PARA GARANTIZAR LA CLARIDAD Y TRANSPARENCIA.

12.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA, DE 18 DE JULIO DE 2014, SOBRE PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA RELATIVA A QUE EL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA INSTARÁ A LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y AL GOBIERNO CENTRAL A LA CONSOLIDACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA ZONA REGABLE DEL PLAN GUARO APOYANDO AL SECTOR AGRÍCOLA Y EN ESPECIAL AL DE EXCELENCIA DE SUBTROPICALES, MOTOR INDISCUTIBLE DE LA COMARCA, GENERADOR DE EMPLEO LOCAL, ESTABLE Y DE FUTURO, Y SU AMPLIACIÓN A LA COTA 200 AL IGUAL QUE EN LA COSTA DE GRANADA-CUENCA DEL GUADALFEO.

13.- PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E. RELATIVA A LA REALIZACIÓN DE UN PLAN DE CHOQUE PARA LA MEJORA DE LA IMAGEN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE VÉLEZ-MÁLAGA.



SEGUNDA PARTE. DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO O DE CONTROL

14.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

15.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y ACTAS DE LAS SESIONES DE DICHO ÓRGANO COLEGIADO.

16.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, DE 23 DE JULIO DE 2014, RELATIVO A DACIÓN DE CUENTA DE LOS INFORMES DE LA TESORERÍA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PREVISTOS EN LA LEY 15/2010 PARA EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2014.

17.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, DE 23 DE JULIO DE 2014, RELATIVO A DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME EMITIDO POR EL SR. INTERVENTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCION DEL PLAN DE AJUSTE DEL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA, RELATIVO AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2014.

18.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, DE 23 DE JULIO DE 2014, RELATIVO A DACIÓN DE CUENTA DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2014.

19.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, DE 23 DE JULIO DE 2014, RELATIVO A DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS 4.490/2014, SOBRE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL Y DECRETO 4.406/2014, SOBRE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL OALDIM, ASÍ COMO DEL DECRETO 5.563/2014 SOBRE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL CONSOLIDADO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013.

20.- ASUNTOS URGENTES.

21.- RUEGOS Y PREGUNTAS.